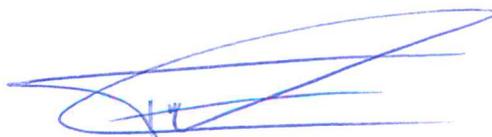


FRANCELA VALERÍN JARA
SECRETARIA, CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
CERTIFICA:

Que según el Libro de Actas del Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, aparece el Acuerdo Número EXT cero cero dos - cero cuatro - dos mil veinte, tomado en la Sesión Extraordinaria Número Cuatro, celebrada el día viernes veintisiete de marzo de dos mil veinte, el cual se encuentra firme y textualmente dice:

“ACUERDO EXT CERO CERO DOS – CERO CUATRO – DOS MIL VEINTE: El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, **ACUERDA:** “Con vista en la recomendación generada por la Comisión Especial estipulada en el artículo 111 de la Ley 8204 y en razón de cumplirse todos los requisitos obligatorios i) se nombra al señor, déjenme para buscarlo, al señor Sergio Rodríguez Fernández, cédula de identidad 2-0611-0961 como Director General y a la señora Marcela Ortiz Bonilla, cédula 3-0339-0205 como Directora General Adjunta del Instituto Costarricense sobre Drogas. Dichos nombramientos inician el día miércoles 1 de abril de este año, con efectos inmediatos, por lo que deberá notificárseles de la presente decisión lo más pronto posible a las candidaturas escogidas. Acuerdo aprobado y declarado en firme por mayoría calificada en sesión extraordinaria del Consejo Directivo. Se abstiene de la votación el representante del Organismo de Investigación Judicial, don Walter Espinoza Espinoza y vota negativamente, la representante de la Fiscalía General del Estado, señora Emilia Navas Aparicio. Se consigna en acta motivaciones. Extiendo la presente certificación al ser las diecisiete horas del veintisiete de marzo de dos mil veinte. Exento de timbres de conformidad con el artículo ciento cincuenta y nueve de la Ley ocho mil doscientos cuatro.



Msc. Francela Valerín Jara
Secretaria, Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas
2018-2022